



Nace la Fundación de la Real Academia de Medicina

Convocatoria Premios 2012

Visita del Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina

02 y 03 Tribuna abierta: Bibliografía Médico-Legal. **03** Apertura del año Académico. **04 y 05** Concurso Científico de Premios. Año 2012. **06** El Dr. Juan Sabaté Díaz ingresa como Académico de Número. **07** Los Dres. Camacho Martínez, Rey Caballero y Briceño Delgado nuevos Académicos Correspondientes. / Conferencia extraordinaria "Siete vidas y media". **08** Constitución de la Fundación Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. / Noticias Actos Académicos. **09** Una Alegoría de la RAMSE. / Visita del Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina. **10** Biblioteca de Antiguos. / Cuadro de Los Comuneros. **11** Historiadores de la Academia / Nuestros Académicos: Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Losada Villasante.

< TRIBUNA ABIERTA > BIBLIOGRAFÍA MÉDICO-LEGAL

Los libros antiguos de Medicina Legal son extraordinariamente difíciles de encontrar entre la gran variedad de textos médicos que se amontonan en las librerías de lance, por la simple razón de que sus títulos lógicamente constituyen un porcentaje mínimo del contenido de los libros de la inmensa mayoría de las bibliotecas de los profesionales médicos no especializados en el tema. El descubrimiento de cualquier ejemplar supone por lo tanto el gran hallazgo en las muchas horas a ello dedicadas en las últimas cuatro décadas utilizando todos los medios posibles, entre los que se han sucedido sorprendentes encuentros en aquellas bibliotecas privadas a las que se nos había facilitado el acceso, trueques por textos de otra especialidad, pujas en subastas nacionales de bibliófilos y adquisiciones tras incesantes búsquedas en las ferias del libro antiguo y en las librerías de viejo de España e Hispanoamérica.

Se ha conseguido reunir un importante e irreplicable conjunto de obras que en su tiempo fueron maestras y que en número de volúmenes se va aproximando al centenar. En rigurosa aplicación de las más exigentes normas de la Biblioteconomía no puede considerarse que se haya llegado a conformar una biblioteca médico-legal, tanto por no estar adaptada a lo que en 1935 fue dictado por Javier Lasso de la Vega y Jiménez-Placer, como por faltarle dos de los tres criterios fundamentales, los de organización y de disponibilidad, que según Carrión Gútiérrez son requeridos para merecer esta calificación, por lo que preferimos denominarla, ateniéndose al más estricto rigor, con el título más apropiado de la colección profesional básica de libros. En ella se puede permitir ahora contemplar que al valor numérico de los ejemplares y al intrínseco de cada una de las obras, se une el muy importante hecho de que se hayan podido divulgar los fondos bibliográficos de esta colección privada, al haber quedado constancia escrita de su existencia desde el mes de enero de 1999 y posteriormente continuada con una periodicidad trimestral, cuando se inició y luego se siguieron publicando los comentarios críticos de los libros de esta colección en una de las secciones fijas de la revista *Cuadernos de Medicina Forense*, publicación de la Asociación de Médicos Forenses de Andalucía, desde cuyo consejo de redacción en Sevilla, se puede afirmar la connotación de ser indudablemente la mejor revista especializada en lengua española de todas las hasta ahora publicadas.

La categorización de esta colección viene dada por su antigüedad. Se encuentran en ella la obra magna *Questionum Medicolegalium* en tres tomos escritos en latín por Paolo Zachia en 1776 históricamente considerada como el primer antecedente escrito del universo de la Medicina Legal y el mayor de los valores de este acervo bibliográfico, figurando también el libro que trata de *Las Leyes Ilustradas por las Ciencias físicas o Tratado de Medicina Legal y de Higiene Pública* del

ciudadano marsellés Francisco Manuel Foderé en ocho tomos en octavo menor en la edición traducida de 1801 con el añadido de un solo volumen de la edición de 1802, que sirve para dar testimonio de la difusión alcanzada por la medicina legal francesa tanto en su país de origen como en España a principios de la era napoleónica y por último el primer texto de autor español conocido como *Cirugía Forense o Arte de Hacer las Relaciones Chirúrgico-Legales* publicado en 1802 por el catedrático de la ciudad de Cádiz, Domingo Vidal. Estas tres obras destacan entre todas las demás por estar incluidas dentro de la venerable clasificación de Libro Antiguo.

Con muy poca diferencia de antigüedad se distinguen en los libros de nuestro país la segunda edición de los *Elementos de Medicina y Cirugía Legal* de Peiró y Rodrigo publicado en Madrid en 1839 cuyo texto va precedido de una advertencia sobre el hecho de haberse agotado la primera de 1831 a pesar de los desastrosos efectos de la guerra civil sobre la enseñanza pública, el *Tratado de Medicina Legal* de Ferrer y Garcés publicado en Barcelona en 1847, el monumental *Tratado de Medicina Legal* en cuatro tomos en dos volúmenes del gran Mateo Orfila, obra editada, en 1848 que ha permitido divulgar la anteportada con el grabado de la efigie del autor con la toga de decano de la Universidad de Oxford y su firma autógrafa, datos incomprensiblemente inéditos para el español universalmente reconocido como el fundador de la Toxicología como ciencia, el *Curso Elemental de Medicina Legal* de Valentí y Vivó de 1873 y las *Observaciones Medicolegales* de Obregón y Mayol editadas en La Habana en 1881.

En un espacio de tiempo de dos siglos y medio, de acuerdo con su respectiva época, en los libros de la colección se puede encontrar desde una obra en tres tomos que está encuadrada en pergamino marfilado original del siglo XVIII con frontis calcográfico a dos tintas, hasta otra en dos volúmenes que lo está en rústica, pero la casi totalidad de ellos lo están en soportes de tapa rígida, muchos de ellos originalmente en pasta española, en plena y media piel con hierros, nervios y tejuelos grabados en oro además de con guardas y cortes dorados y pintados, y los menos de ellos con antiguas y magnificadas letras capitulares. Ninguno de los volúmenes de la colección está intonso y el formato editorial es tan diversificado como para que estén incluidos libros de gran folio, en folio mayor y en cuarto y octavo mayor y menor, estando la gran mayoría escritos en español o traducidos y llevando muchos de los ejemplares la marca de su individualidad como dedicatorias, ex libris, iniciales grabadas en lomos, sellos y nombres de anteriores propietarios y anotaciones manuscritas en las portadillas y márgenes de página. En tal espacio de tiempo y aun con temáticas diferentes se mantiene un mismo estilo que viene dado por el detallismo descriptivo, la verbalización del

pensamiento, la repetida casuística productora de una amenidad de lectura en constante con la aridez de otros libros de medicina de la época y las constantes referencias a autores anteriores como signo propio del entonces dominante empirismo.

La mayoría de los libros del siglo XIX son franceses en respuesta a la influencia ejercida en el novecientos por la medicina del país vecino en la docencia y en el ejercicio profesional de nuestra patria, muy especialmente en la rama de la Medicina Legal, lo que la llevó a situarse en España como especialidad lectiva inmediatamente por detrás de la Ginecología y Obstetricia. En la colección bibliofílica sobresalen como grandes clásicos de dicho siglo las dos ediciones del *Tratado de Medicina Legal* de Thoinot, el *Traité pratique de Médecine Legale* de Casper, los dos tomos del *Manual de Medicina Legal y Toxicología* de Chivert, los ocho tomos de la Medicina Legal y el texto pionero de la Psiquiatría Legal titulado *La folie devant les tribunaux* todos ellos de Legrand du Saulle, la obra denominada *La cuestión sexual* de Forel, los cuatro libros de Ambroise Tardieu titulados *Delitos contra la honestidad*, *Etude medicolegale sur les blessures*, *Les empoisonement* y *Mélanges de Médecine Legale*, el texto sobre *Práctica de las autopsias* de Letulle, las muy importantes en su tiempo *Lecciones de Medicina Legal Teórica y Práctica* de Belloq traducidas al español

en 1919 y 1927, el *Manual de Medicina Forense y los Precis de Médecine Judiciaire* de Lacassagne, el *Manual de Diseción* de Poirier y el *Manual Completo de Medicina Legal y toxicología* de Briand, Buois y Casper. Otros países están representados en menor grado por los dos tomos de la *Medicina Legal* del fundador de la Escuela Positivista de Criminología, Cesare Lombroso, por los textos alemanes de *Medicina Legal* de Ponsold, Plenck y Hoffmann y por el primer volumen del *Tratado de Medicina Legal* de Taylor, este último aportando el importante dato historiográfico de haber sido editado en español en 1890 cuando el autor era catedrático de Medicina Legal en el Guy's Hospital de Londres.

Los libros de Medicina Legal de España están tan completamente presentes como para mostrar la participación de la especialidad en la Historia de la Medicina Nacional. Además de los autores de las seis obras citadas al principio como más antiguas, procede por razones de espacio añadir solamente los nombres ilustres de Mata Fontanet, creador de la especialidad en España al fundar el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, Pusalgas, Fernández-Cuesta, Lecha-Marzo, Piga Pascual, Pedro Emilio Franco, Riera y el del maestro contemporáneo Pérez de Petinto.

Ilmo. Sr. Dr. D. Alfonso Galnares Ysern
Académico de Número

< APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO >



El pasado 26 de enero tuvo lugar la sesión inaugural del 312 año académico en la que el Ilmo. Dr. D. Eduardo Zamora Madaria dictó la conferencia titulada **“Obesidad central, inflamación y arteriosclerosis”**.

Durante su intervención señaló que la obesidad es uno de los mayores problemas de salud, tanto en los países desarrollados como en los que se encuentran en vías de desarrollo, y está experimentando un incremento en su prevalencia de tal magnitud que ha de ser considerada como una de las grandes pandemias de siglo XXI. La OMS prevé para el año 2015 la existencia de 2.300 millones de adultos con sobrepeso de los cuales 700 millones serán obesos.

Actualmente en España uno de cada tres españoles tiene obesidad abdominal.

Igualmente hizo referencia a que el aumento del perímetro de la cintura, más de 96,5 cm, triplica el riesgo de presentar enfermedades cardiovasculares, y añadió que está claramente establecido que la obesidad abdominal se asocia a un proceso inflamatorio crónico de bajo grado, caracterizado por un incremento de las concentraciones plasmáticas de citocinas proinflamatorias y una disregulación de las adipocinas hormonales.

En referencia a la etiología dijo que “es muy posible que el nexo de unión entre obesidad central y arteriosclerosis sea la inflamación de bajo grado asociada a la obesidad que origina la resistencia insulínica, además de factores clásicos de riesgo como diabetes con dislipemia aterógena e hipertensión arterial, junto con daño endotelial, y todo ello bajo la influencia de factores genéticos, culturales y sociales”.

Para finalizar concluyó que dado que la causa fundamental de la obesidad abdominal es el desequilibrio de energía, provocado por el estilo de vida, el primer paso es modificar la alimentación y la actividad física, los dos pilares fundamentales para restablecer el balance calórico.

Ana Belén Farelo
Redacción

< CONCURSO CIENTÍFICO DE PREMIOS > AÑO 2012



La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, siguiendo inveterada costumbre, tiene a bien convocar el Concurso Científico de Premios para el año en curso, 2012.

PREMIOS

1. Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico sobre un tema de Medicina o especialidades médicas, excepto Dermatología, Medicina y Seguridad en el Trabajo y Gestión Sanitaria.
2. Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a Publicaciones Científicas, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico de Investigación básica o aplicada, publicado en los años 2010 – 2011, en revista de ámbito nacional o internacional.
3. Premio de la Universidad de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico sobre un tema de Cirugía o especialidades quirúrgicas, excepto Oftalmología, Traumatología–Ortopedia, Anestesiología y Reanimación y Terapéutica del dolor.
4. Premio Dr. Antonio Hermsilla Molina, dotado por el Excmo. Ateneo de Sevilla, con Mil euros y Diploma Acreditativo al autor de la mejor "Biografía del Dr. D. Eloy Domínguez-Rodiño Domínguez-Adame", destacado miembro del Ateneo y de esta Real Academia.
5. Premio del Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre Medicina y Humanidades.
6. Premio de la Asociación Andaluza de Medicina y Seguridad en el Trabajo Dr. Pedro de Castro Sánchez, dotado por dicha Asociación con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de Medicina del Trabajo.

7. Premio Fundación Repetto, dotado por la misma Fundación con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de "Gestión Sanitaria".

8. Premio Profesor Antonio Piñero Carrión, dotado por el Prof. Antonio Piñero Bustamante con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre "Investigación, Clínica o Tratamiento de la Patología de la Retina".

9. Premio Dr. José Salvador Gallardo, dotado por el Ilmo. Sr. Don Ismael Sotillo Gago con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre un tema libre de Dermatología.

10. Premio Anestesiología – Reanimación y Terapéutica del Dolor, dotado por A.P.S.A.R. con Mil euros, y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de Anestesiología – Reanimación y Terapéutica del Dolor.

11. Premio Dr. Argüelles Terán, dotado por el Dr. D. Federico Argüelles Martín con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre Gastroenterología y/o Nutrición pediátrica.

12. Premio Prof. Suárez Perdiguero, dotado por la Sociedad ENRIFECO 2000 S.L. con Mil euros y Diploma Acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre Neumología Pediátrica.

BASES E INSTRUCCIONES GENERALES

El presente concurso se regirá por las siguientes bases:

1. El jurado calificador estará constituido por un mínimo de tres Académicos de Número designados por la Junta de Gobierno de la Academia, según su especialización, que emitirán una propuesta que deberá ser ratificada por el Pleno de esta Real Academia
2. La obtención de uno de estos premios científicos, se considerará por esta Academia como un mérito destacado curricular para ser propuesto como Académico Correspondiente.
3. A esta convocatoria podrán concurrir como aspirantes los Licenciados o Doctores en Medicina y Cirugía o en otras titulaciones universitarias de rango equivalente, que no sean Académicos Numerarios de las Reales Academias de estas disciplinas.
4. Los aspirantes a los premios, excepto el "de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas", deberán remitir sus trabajos antes del 15 de octubre de 2012, por triplicado, en sobre cerrado, en cuya cara anterior se escribirá únicamente el Título de Trabajo consignando, además, en la parte superior

izquierda lo siguiente: "Concurso de Premios de la Real Academia de Medicina de Sevilla", y detallando el Premio al que aspiran (con tipo de letra Arial 14). Se podrá solicitar un solo premio por cada trabajo. En sobre aparte y cerrado tamaño cuartilla, con tipo de letra Arial 14, irá escrito en su exterior el Título del Trabajo y en su interior una hoja con el nombre del autor o autores, residencia, domicilio, teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió. En ese mismo sobre irá incluida una nota del autor o autores, en la que declararan, bajo juramento, que el trabajo presentado es inédito, no ha sido presentado a concurso alguno distinto de éste, y que no ha sido publicado, premiado o presentado a tribunal de tesis de licenciatura ni de doctorado. Los trabajos irán escritos en Din A-4 a doble espacio y debidamente encuadernados en cartón. Para conservar rigurosamente el anonimato del autor, se evitará todo detalle de redacción que pueda revelar su nombre.

5. Los aspirantes al premio "de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas" serán de nacionalidad española y el trabajo estará realizado en universidades, institutos, clínicas o laboratorios radicados en el territorio español. El autor o autores deberán remitir, en las mismas fechas anteriormente señaladas, las separatas originales de su trabajo por triplicado, en las que consten los datos completos de la referencia bibliográfica, en sobre cerrado en cuya cara anterior se escribirá el título del trabajo, consignando además, en la parte superior izquierda, lo siguiente: "Concurso al Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas". En el mismo sobre irá en la cara posterior, el nombre y el remite completo del autor o el representante autorizado del grupo en el caso de que sean varios. En el mismo se incluirá una nota del autor o autores que declaren bajo juramento su nacionalidad y que el trabajo ha sido desarrollado en una o varias instituciones españolas.

6. En el supuesto de que alguno de los autores sea de nacionalidad extranjera y dependa científica y laboralmente de una institución no española, será necesario aportar una declaración jurada de que el trabajo ha sido realizado en su totalidad en el centro español. También será necesario aportar una certificación oficial que justifique la presencia del autor extranjero en el mencionado centro, durante tiempo suficiente para demostrar su participación en el trabajo.

7. Los trabajos que se presenten aspirando a los premios deberán tener mérito absoluto, no bastando el relativo en comparación con los demás recibidos, reservándose el jurado el derecho de apreciar, así como de excluir, aquellos que no hayan cumplido las bases de este Concurso. En particular, el Premio de la

Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas será valorado de acuerdo con distintos parámetros, teniendo carácter prioritario la amplitud del ámbito y el factor impacto de la publicación, el rigor metodológico y el interés de los resultados.

8. La Real Academia se reserva el derecho de comprobar todos los extremos del contenido de las declaraciones juradas de los concursantes, pudiendo suspender la concesión del premio si fuese procedente.

9. Los premios no podrán dividirse. El Pleno Académico, a propuesta del tribunal calificador, podrá además conceder Accésit y así mismo Menciones Honoríficas a aquellos trabajos que crea merecedores de estas distinciones.

10. Los textos originales de los trabajos premiados permanecerán en posesión de la Real Academia, teniendo no obstante los autores libertad total para publicarlos o incluirlos donde ellos crean oportuno, debiendo en todo caso consignar que el trabajo ha sido premiado por esta Real Academia, enviando con posterioridad una separata a esta Corporación. Los textos originales de los trabajos no premiados o anulados podrán ser retirados de esta Academia en horario de mañana los días hábiles durante los tres meses primeros del año.

11. Los nombres de los autores de los trabajos premiados serán hechos públicos a la apertura de los sobres que los contienen, en la Sesión Pública de Clausura del curso Académico que se celebrará en el mes de diciembre de 2012.

12. El primer firmante o el representante en su caso, deberá recoger el premio en la Sesión pública de Apertura del 313 Curso Académico de esta Corporación, que se celebrará en la segunda quincena del mes de enero del 2013, ya personalmente o por persona debidamente autorizada.

13. Los autores de los trabajos premiados deberán entregar para su publicación en las Memorias Académicas correspondientes al año 2012 un resumen de un máximo de 10 Din A-4 a doble espacio, con tipo de letra Arial 14, en soporte informático, el día de Apertura de Curso. Los premiados se comprometerán asimismo a realizar la presentación de un resumen del trabajo en una sesión pública de esta Academia, previa concertación de la fecha con la Secretaría. Acabada la presentación se le entregará el Diploma acreditativo.

Sevilla, febrero de 2012,

**C/ Abades, 10-12
41004 Sevilla
Tfno. 954 22 22 45
Fax. 954 21 80 00
www.ramse.es**

< EL DR. JUAN SABATÉ DÍAZ INGRESA COMO ACADÉMICO DE NÚMERO >



El Dr. Juan Sabaté Díaz ha tomado posesión como Académico de Número en la plaza de Diagnóstico por la Imagen, de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.

Durante su intervención ha destacado que la institución brinda la oportunidad de dar y recibir conocimientos, dentro de una profesión claramente vocacional, y así poder defender por una parte y ofrecer por otra, todas las aportaciones, que tanto para el paciente como para el profesional tiene el Diagnóstico por Imagen”.

El discurso de ingreso, contestado por el Ilmo. Dr. Blas Rodríguez de Quesada Tello, lleva por título “Diagnóstico por la imagen en el cáncer de mama. Como convertir una enfermedad mortal en un proceso curable” y en él el Dr. Sabaté hace un recorrido la evolución del papel de las mamas en las diferentes culturas, los antecedentes históricos del cáncer de mama y la importancia actual de la enfermedad.

El Dr. Sabaté ha hecho referencia durante su intervención a la historia natural del cáncer de mama, centrándose en la figura de la reina de Francia Ana de Austria, ya que “probablemente sea la mejor y más detallada referencia histórica de la que se dispone del cáncer de mama” y aunque “es largo el camino recorrido entre la medicina de ayer y la de hoy, entre las derrotas de antaño y los éxitos del presente, Ana de Austria, reúne muchas situaciones vividas por algunas mujeres que sufren de un cáncer de mama: la tardanza en querer consultar, la cancerofobia, las controversias del entorno, el éxito de los charlantes, los sentimientos de culpabilidad; y para las que no se curan, los sufrimientos físicos y morales, las dificultades,

la impotencia de los médicos y el encarnizamiento terapéutico”.

Destacó también que la importancia actual del cáncer de mama está basada en tres factores fundamentales: es un tumor de elevada incidencia, cuya etiopatogenia es desconocida y con cifras considerables de morbilidad-mortalidad. “Una de cada 8-12 mujeres podrá desarrollar un cáncer de mama a lo largo de su vida y parece que un fuerte y prolongado estímulo estrogénico está asociado al aumento de riesgo, pero el origen y el mecanismo de acción son poco conocidos” aunque “afortunadamente, cada vez tenemos menos ocasiones de enfrentarnos ante un cáncer de mama que evoluciona espontáneamente sin interferencias terapéuticas, si bien no debemos de olvidar, que hasta no hace mucho tiempo el 95% de los tumores

los descubría la propia mujer”.

Sin el diagnóstico y el tratamiento médico adecuado, el cáncer de mama es irremisiblemente mortal en el 100% de los casos. En el momento actual no se dispone de métodos de prevención primarios, por lo que los esfuerzos de la comunidad médica se centran en la realización de un diagnóstico lo más temprano posible, estando la supervivencia claramente ligada al estadio en el que se encuentra la enfermedad cuando es diagnosticada. Se ha considerado que avanzando un año el diagnóstico del tumor se puede reducir la mortalidad hasta un 40%.

Sin embargo, es incuestionable el mejor pronóstico de aquellas mujeres en las que el cáncer ha sido diagnosticado con menos de 1 cm de diámetro. Por tanto, afirmó que en la actualidad la mejor manera de luchar contra el cáncer de mama es encontrándolo lo antes posible, siendo el diagnóstico temprano la gran esperanza para convertir una enfermedad mortal en un proceso curable; y que en este momento son los radiólogos los que antes pueden encontrar estas neoformaciones.

Finalmente el Académico de Número quiso dedicar el discurso a todas las mujeres que han sufrido, sufren y sufrirán la lacra del cáncer de mama, enviando en sus palabras finales un mensaje de esperanza:

“El cáncer de mama está dejando de ser una enfermedad inexorablemente mortal, para convertirse en un proceso curable”.

Ana Belén Farelo
Redacción

< LOS DRES. CAMACHO MARTÍNEZ, REY CABALLERO Y BRICEÑO DELGADO NUEVOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES >



La Real Academia de Medicina en acto solemne ha recibido a tres nuevos académicos que pronunciaron sus respectivos discursos, recibieron medalla y título. Fueron contestados con palabras finales del Excmo. Sr. Presidente Prof. Hugo Galera Davidson. El Dr. Camacho Martínez abordó la

“Investigación en Tricología”, la Dra. Rey Caballero leyó un discurso titulado “Ciencia y proporción. Claves musicales de la medicina” y finalmente el Dr. Briceño Delgado trató sobre “Lecciones del trasplante hepático aplicadas a la cirugía hepática”.

< CONFERENCIA EXTRAORDINARIA “SIETE VIDAS Y MEDIA” A CARGO DEL ESCRITOR D. ALBERTO VÁZQUEZ FIGUEROA >

El Salón Rojo de la Real Academia de Medicina de Sevilla acogió el pasado 15 de marzo la conferencia extraordinaria “Siete vidas y media” pronunciada por Alberto Vázquez Figueroa, novelista que nació en Santa Cruz de Tenerife, en 1936, aunque su familia fue exiliada por motivos políticos al África Española. A los 16 años regresó a Tenerife para estudiar. Trabajó como profesor de submarinismo y buceo en el buque-escuela “Cruz del Sur”, con Jacques Cousteau. Participó en el rescate de cadáveres en el Lago de Sanabria (catástrofe de Rivadelago). Estudió periodismo en Madrid y ha sido reportero de guerra en numerosos conflictos de gran repercusión internacional como guerras y revoluciones de Guinea, Chad, Congo, República Dominicana, Bolivia, Guatemala, etc.

Producto de una vida errante y aventurera ha publicado más de 50 libros entre los que destacan Tuareg, Ébano, Manaos, Océano, Yáiza, Maradentro, El perro, Viracocha, La iguana, Nuevos Dioses, Bora Bora, la serie Cienfuegos, La ordalía del veneno, El agua prometida, Por mil millones de dólares, Océano, etc. La mayoría de sus obras han sido traducidas a los más diversos idiomas pudiéndose decir que es uno de los autores más leídos del mundo entero. Sus libros se cuentan por millones.

Ha escrito también teatro y ha sido director y guionista de cine. Dirigió Oro Rojo y Manaos, dos de sus obras, y como guionista ha participado en 15 films. Nueve de sus novelas han sido adaptadas al cine.

Completando su trayectoria literaria y cinematográfica se encuentra la faceta social e inventora. Preocupado por la sociedad en la que



vivimos ha tratado de encontrar toda clase de formas de aprovechar la energía natural, respetar el medio ambiente y acabar con la miseria en el mundo. Sus esfuerzos no han tenido límites.

Como inventor destaca por un sistema de desalinización del agua y creación de energía, un programa de trasladar la fauna africana a las estepas y selvas sudamericanas y un proyecto de ciudad ergonómica titulada “Babilonia 2000”.

En resumen, es un hombre excepcional que ha tenido numerosas vivencias en la real dureza de los grandes conflictos humanos, siendo su ambición una humanidad feliz, con mayor justicia social, con respeto de la fauna y de la flora, y al margen de mayores intereses económicos.

A lo largo de su excitante trayectoria literaria y tecnológica ha tenido varias experiencias relativas a problemas medico-sanitarios que pueden encuadrarse por un lado en la perspectiva del sufrimiento humano y por otro en una visión parafisiológica o paramédica. Esta última faceta del extraordinario personaje también fue abordada durante su intervención en la RAMSE.

< CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA >



El martes 13 de marzo tuvo lugar la firma para la constitución de la Fundación Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla que contará con un total de 27 patronos fundadores. Entre las actividades que realizará la Fundación destaca la edición y difusión de publicaciones científicas e históricas relacionadas con las ciencias médicas; la promoción de encuentros cultivadores de las Ciencias de la Salud y afines; y, el desarrollo de programas conjuntos con otras Instituciones para el fomento intercultural. Además de colaborar en la convocatoria de Premios de la Real Academia de Medicina de Sevilla, con el fin de fomentar los estudios y trabajos que de manera señalada contribuyan a la mejora, perfeccionamiento, protección y difusión de la medicina, la salud y la sanidad. Así como la organización de conferencias, jornadas, encuentros, coloquios, charlas y debates en los que se aborden cuestiones relativas a estos temas.

Del mismo modo la Fundación también fomentará la educación y la cultura en general y en materia

médico-sanitaria, pudiendo a tales efectos conceder becas de estudio o de investigación y subvenciones a particulares o entidades que guarden relación con los fines fundacionales.

Patronos fundadores: La Real Academia de Medicina de Sevilla, representada por su Excmo. Sr. Presidente, Hugo Galera Davidson, y los Ilmos. Sres. Juan Bautista Alcañiz Folch, Lucas Bermudo Fernández, Pedro Blasco Huelva, Jesús José Castiñeiras Fernández, Mauricio Domínguez-Adame Cobos, Alfonso Galnares Ysern, Ignacio Gómez de Terreros Sánchez, Manuel Hernández Peña, Carlos Infantes Alcón, Rafael Martínez Domínguez, Ángel Martínez Sahuquillo, Pedro Muñoz González, Carlos Pera Madrazo, Antonio Piñero Bustamante, Jaime Rodríguez Sacristán, Blas Rodríguez de Quesada Tello, José Rojas Domínguez, José María Rubio Rubio, Juan Sabaté Díaz, Fernando Saénz López de Rueda, Pedro Sánchez Guijó, José Luis Serrera Contreras, Ismael Sotillo Gago, Benito Baldés Castrillón y Eduardo Zamora Madaria.

< NOTICIAS ACTOS ACADÉMICOS >



El año académico 312 ha comenzado en la Real Academia de Medicina de Sevilla con multitud de actividades, mesas redondas y talleres. Todos ellos de gran transcendencia científica y/o académica.

El mes de febrero empezó con una sesión moderada por el Ilmo. Dr. Carlos Infantes Alcón titulada **"Tratamiento integral de la aorta"** y en la que participaron los Dres. Eduardo Ros Die, José María Hernández García, Francisco Gómez Palonés y

Javier Colás Fustero. Ese mismo mes D. José Antonio Souto Ibañez moderó una interesante mesa en la que se abordó **"La investigación en la medicina andaluza"** y que contó con la participación de los Dres. Jerónimo Pachón Díaz, Juan Antonio Guerra de Hoyos y Pablo Mir Rivera.

"Cáncer gástrico: Terapéutica. Situación actual" fue el título de la mesa redonda que cerró el mes de febrero, moderada por el Ilmo. Dr. Pedro Sánchez Guijo. Los responsables de presentar los avances médico-quirúrgicos y tecnológicos que permiten el abordaje del proceso asistencial patológico del cáncer gástrico más allá del uso de la llamada "cirugía tradicional" fueron los Dres. Francisco Pellicer Bautista, Eduardo Domínguez-Adame Lanuza y Juan Antonio Virizuela Echaburu.

Ya en el mes de marzo el Prof. Juan Ramón Lacalle Remigio, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, moderó una mesa redonda que llevaba por título **"Educación médica. Mirando al futuro"** y en ella los profesores Jordi Palés Argulló y Jesús Millán Núñez-Cortés abordaron los nuevos planes de estudios y las oportunidades que brindan.

< UNA ALEGORÍA DE LA RAMSE >



En el Pleno Académico del pasado 13 de marzo, se acordó homenajear a aquellos Académicos de Número que se nombraban Académicos Honorarios, con un símbolo o Alegoría de esta Real Academia de Medicina, en reconocimiento a su dilatada entrega a la misma. A propuesta de la Comisión de redacción del Reglamento de Régimen Interior, se acordó que esta alegoría fuese la estatuita que corona la escribanía que está en la mesa presidencial del salón de actos esta Institución.

¿Qué es y qué representa esta estatuita?

No cabe la menor duda que esta figurita es una representación de la diosa griega Niké, la que posteriormente los romanos llamaron Victoria, y que presenta en una mano una corona de laurel, símbolo del premio que se les daba a los vencedores de concursos poéticos, deportivos o triunfos militares.

Entre los muchos dioses de la mitología griega, Niké simbolizaba el triunfo, la victoria. Según Heródoto Niké era hija del Titán Pallas y de Stix, si bien para otros autores era hija del propio Zeus, padre de todos los dioses y en cuyas manos se la representaba a veces.

En casi todas las representaciones griegas y posteriormente en las romanas, se la representaba alada, si bien en algunas ocasiones también se ha representado una Niké áptera, sin alas, ya que los atenienses le habían cortado las alas para que no pudiese abandonarlos y así obtener la victoria sobre los enemigos. En el caso de nuestra Niké está sin alas.

También se la representaba en ocasiones inscribiendo el nombre del triunfador en un escudo, o mostrando este escudo en su mano o apoyado sobre su pierna o

en un tronco de palmera. En nuestro caso también se la representa con un escudo, aunque apoyado directamente en el suelo.

La representación más conocida de esta diosa griega es la Victoria de Samotracia o Niké de Samotracia, escultura datada en los comienzos del siglo II a.C. y que es uno de los máximos exponentes de la escuela rodia en el periodo helenístico de la cultura griega. Posiblemente esta escultura fue mandada esculpir por Demetrio Poliorcetes para conmemorar sus victorias sobre el seleúcida Antíoco III Megas. Sus ropas agitadas por el viento y pegadas al cuerpo en la denominada técnica de "paños mojados" es muy característico de este periodo helenístico.

Tanto la Niké griega como la Victoria romana, siempre la representaban portando en su mano un atributo del triunfo, siendo el más frecuente una corona de laurel o "luréola", que era lo que generalmente se entregaba como recompensa a los poetas, deportistas o guerreros que habían vencido en alguna competición o batalla. Esta corona de laurel se ha mantenido como símbolo de la victoria hasta nuestros días y de ello el adjetivo de "laureado" que se le atribuye a las personas que han logrado cumplir y superar las exigencias de unos estudios o de una profesión o simplemente que han recibido un premio.

Sobre el origen de esta corona de laurel y su simbología, hay que remontarse a la mitología griega y concretamente al dios Apolo, que enamorado de la ninfa Dafne y queriéndola seducir en contra de su voluntad, ésta pidió ayuda a su padre el río Peneo, el cual determinó convertir a Dafne en un laurel. Cuando Apolo llegó a Dafne, convertida en este árbol, se abrazó al mismo y dijo: "Puesto que no puedes ser mi mujer, serás mi árbol predilecto y sus hojas, siempre verdes, coronaran las cabezas de las gentes en señal de victoria".

Por todo ello pensamos que no hay mejor alegoría de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla que esta estatuita de la diosa Niké/Victoria portando en su mano una corona de laurel, para premiar a aquellos compañeros que a lo largo de sus años de entrega a esta querida Corporación, han merecido el honor de ser recompensados.

Ilmo. Sr. D. José Luis Serrera Contreras

< VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA >

El Excmo. Sr. D. Manuel Díaz-Rubio García, presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, visitó la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, presidida por el Excmo. Sr. D. Hugo Galera Davidson, y participó en la presidencia del acto solemne de recepción de Académicos Correspondientes que tuvo lugar el día 8 de marzo. Esta espontánea visita fue recibida con sumo agrado por los Sres. Académicos que expresaron vivamente su satisfacción en el suntuoso entorno del marco institucional. La Docta Casa, majestuosa y señorial, mostró su faceta cultural e histórica, que evoca admiración y respeto por su



grandeza. La Corporación académica, al término del acto, invitó a un ágape al Presidente de la RANM y disfrutó con la presencia de tan digno representante de la medicina española.

< BIBLIOTECA DE ANTIGUOS >

Entre los libros llamativos existentes en nuestro fondo antiguo, llama la atención un texto en pequeño formato (15 x 9 cm), impreso a inicios del siglo XVII, año 1615.

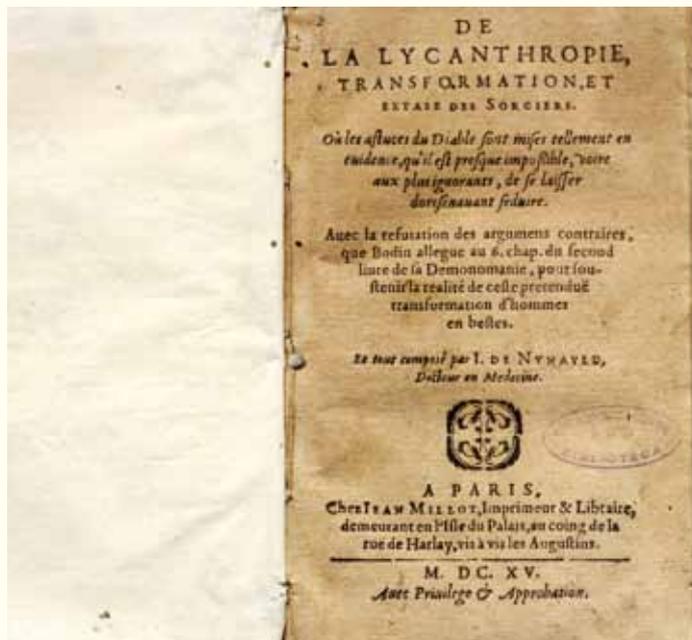
Está escrito en francés antiguo y trata de la Licantropía. El título es "De la Lycanthropie transformation et extase des sorciers". El autor, I. de Nynauld, doctor en Medicina.

Está dedicado a Monseñor el Cardenal Perron, Arzobispo de Sens, primado de las Galias y Germania

Descubre la falsedad de "ciertos hechiceros y encantadores, adivinos y magos". Ellos dicen que preparan hasta tres ungüentos (cuya engañosa composición descubre el autor), y dicen que con ellos pueden separar el alma del cuerpo. "Por tanto, el cuerpo, ya sin alma, puede transformarse en animal".

Ese es el razonamiento y teoría defendida por un tal Bodin en su libro "De la Demonomanía", juzgado como enteramente falso.

El autor acepta la rara existencia de una enfermedad, llamada Licatropía que es de carácter natural, "llamada por algunos locura lunar, lycanía o cynanthropía. Es enfermedad mortal debido a los humos de la melancolía adulta o cólera negra, que sube al cerebro y altera los sentidos, principalmente



el imaginativo, el cual resulta gravemente ofendido. El hombre se cree lobo o cualquier otra bestia" ...

Después de una serie de elucubraciones teológicas, un tanto confusas, llega a la conclusión: "Que los hombres no pueden por ningún medio, ser transformados en bestias".

Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet
Académico de Número. Bibliotecario

< CUADRO DE LOS COMUNEROS >



El cuadro titulado "Los Comuneros de Castilla en el Patíbulo", es el cuadro más pequeño de cuantos conforman nuestra pinacoteca: 23 x 16 cm. Se trata de un boceto de la magna obra del pintor Antonio Gisbert Pérez, que figura en el palacio de las Cortes de Madrid. Nacido en Alcoy (Alicante) año de 1824, muere en París en 1902. Obtuvo la Primera Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes del

año 1860. Fue director del Museo del Prado entre 1868 y 1873 y en esta obra se muestra maestro en lo figurativo y expresivo. Su dedicación preferente era la pintura histórica.

La ejecución de los Comuneros se llevó a cabo en Villalar (hoy Villalar de los Comuneros) en la provincia de Valladolid, el día 24 de abril de 1521, después de perder la batalla contra las pretensiones imperialistas del rey Carlos I. En el cuadro figura Juan de Padilla, en pie sobre el cadalso. A sus pies, yace su compañero Juan Bravo que ha sido decapitado. Un verdugo le desata las manos mientras otro muestra la cabeza del ajusticiado. A la derecha, subiendo

al patíbulo aparece Francisco Maldonado. El cuadro se complementa con tres Dominicos, confortando a los condenados. El cuadro es una donación de Dña. Adelaida González Vargas, y está dedicado por el pintor a D. Javier González, marqués de Vadillo.

Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet
Académico de Número. Bibliotecario

< HISTORIADORES DE LA ACADEMIA >

Desde los inicios del siglo XX, aparecen distinguidos historiadores que se ocupan de los temas académicos sevillanos. D. Francisco Barras de Aragón, D. José Yáñez Manteca, y más recientemente, D. Gabriel Sánchez de la Cuesta, D. Eloy Domínguez-Rodiño, los profesores D. Francisco Aguilar Piñal, D. Francisco Sánchez-Blanco Pavody, D. Antonio Domínguez Ortiz, D. José Arriaga Cantullera, y la gran obra de D. Antonio Hermosilla Molina, dedicados, todos ellos, a historiar a fondo la Medicina sevillana del siglo XVIII.

De ese mismo siglo, tenemos las biografías de grandes personajes pertenecientes a la Regia Sociedad, tales el polifacético cronista D. Juan Ordóñez de la Barrera, muy estudiado por el Dr. D. Eloy Domínguez-Rodiño. Luego, el fundador y primer Presidente, D. Juan Muñoz y Peralta, el boticario D. José Arcadio Ortega, el epidemiólogo D. José Mariano Mosiño, el anatomista D. Guillermo Jacobe, el Presidente Perpétuo D. José Cervi, y el botánico D. Pedro Abat, biografías realizadas por el actual bibliotecario.

Aparte de ello, surgen varios trabajos sobre temas concretos, como el jardín de plantas, las epidemias

en que intervinieron los socios desde Cataluña a Málaga, Gibraltar, Cádiz y Ceuta.

La epidemia de Ceuta tiene unas connotaciones especiales. Hasta entonces solo se luchaba contra las nefastas epidemias que asolaban el país, con el aislamiento de las zonas afectadas, pero en Ceuta se aplicaron normas higiénicas básicas, con excelentes resultados. A esa ciudad se trasladaron siete socios. Curiosamente ninguno se contagió, debiéndose solamente a la obligación impuesta de lavarse y cambiarse de ropa después de cada visita.

Los soldados del acuartelamiento enfermaron todos y murieron muchos. Los socios los acamparon en la playa, quemaron sus ropas, vistiéndolos con sacos que encontraron en un almacén y, a partir de ese momento, no hubo más bajas. Igual se hizo con los frailes de un convento, sanando todos. Las normas higiénicas impuestas por los socios fueron muy rigurosas, pero salvaron muchas vidas.

Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet
Académico de Número. Bibliotecario

< NUESTROS ACADÉMICOS > Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Losada Villasante

Natural de Carmona y Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Sevilla, también ha sido profesor de investigación del CSIC y fundador del Instituto de Biología Vegetal y Fotosíntesis Isla de la Cartuja. Ha recibido el premio Maimónides de Andalucía (1988), premio Jaime I (1990), premio Príncipe de Asturias (1995), Hijo Predilecto de Andalucía (1993) y Medalla de la Universidad de Sevilla (2006).

Su obra científica es muy extensa y ha trabajado en las principales universidades del mundo occidental. Su interés por la interacción entre la luz y los seres vivos le ha llevado a ser un investigador destacado en el campo de la fotosíntesis. Sus trabajos brillan por la originalidad y ocupan páginas en las principales revistas científicas internacionales.

Ingresó como Académico Numerario en esta Real Academia de Medicina de Sevilla en la fecha 7 de junio de 1976 y leyó un discurso titulado "Reflexiones en torno a la transducción biológica de la energía". En el presente año recibe la consideración y emblema de Académico Honorario que le otorga la Corporación el día 24 de mayo, siendo una satisfacción para la docta casa contar con tan relevante personalidad en su nómina mayor.

Excmo. Sr. D. Hugo Galera Davidson
Presidente



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA



Dirección: C/ Abades, 10-12, Sevilla, 41004

Tfno: 954 22 22 45 / **Fax:** 954 21 80 00

email: info@ramse.es

Web: www.ramse.es

Dirección: Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet.

Consejo de Redacción: Excmo. Sr. D. Hugo Galera Davidson, Ilmo Sr. D. José Luis Serrera Contreras, Ilmo Sr. D. Rafael Martínez Domínguez, Ilmo. Sr. D. Ángel Martínez Sahuquillo, Ilmo. Sr. D. José Rojas Rodríguez y Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz González.

Coordinación de Redacción: Sra. Dña. Ana Belén Farelo.

Diseño y maquetación: Sr. D. José Antonio Navas.

Colaboraciones: Dres D. José María Rubio Rubio, D. Juan Sabaté Díaz y D. Alfonso Galnares Ysern.